

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SEAJAL S.A.

Señores
ACCIONISTAS
SEAJAL S.A.
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.011.4.0204 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referida a los obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía SEAJAL S.A., presento a ustedes mi informe y opino sobre la razonabilidad y suficiencia de la información proporcionada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía SEAJAL S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

- La Ley de Compañías en sus artículos que van desde el 276 al 288 Norma la designación, atribuciones y responsabilidades de los Comisarios y el Reglamento de Informes de Compañías N° 14, Publicado en el Registro Oficial No. 44 del 12 de Octubre de 1992, indica los requisitos mínimos que ha de contener dicho informe.
- Se ha procedido a la revisión integral de los Estados Financieros descomponidos: Libro Taboneros de Participaciones, Libro de Participaciones y Accionistas, Libro de Actas de juntas y Libro de Expedientes de Juntas y Libro de Accionistas y Comisarios.
- Se ha procedido a la revisión integral de los Estados Financieros mensuales, finales y sus respectivos anexos entregados por el departamento Contable liderado por la Ing. Fátima Guadalupe Valenzuela Apud y aprobado por la Administración de la Compañía SEAJAL S.A. correspondientes al ejercicio económico 2019.

Con estos antecedentes me permito informar a ustedes señores accionistas, lo siguiente:

5. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

En lo que respecta a este punto se ha dado cumplimiento a la preparación y presentación de los estados financieros del ejercicio económico 2019 de la Cia. SEAJAL S.A., de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, en responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento

- En cuanto al Recurso Humano y los recursos se puede decir que en economía solo existen dos maneras de elevar los salarios reales de los trabajadores:

- Aumentar la productividad.- La cual significa que la inversión en bienes de capital como herramientas y maquinaria haga que los empleados sean más productivos. Esto se traduce en producir en menor tiempo y usando menos recursos. Para lo cual es importante implementar nuevas formas de organización y capacitación, que ayuden a cumplir este objetivo.
- Un mercado laboral improductivo produce que los salarios de todos los trabajadores mejoren, por lo tanto, significa una oportunidad que se tiene disponible para los ingresos misceláneos dentro del gasto común de las familias.

- De la revisión de los estados financieros presentados por la administración se puede efectuar el siguiente análisis de tipo horizontal para medir en porcentaje su evolución:

SEAJAL S.A. ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018 (Cuentas en dólares)				
ACTIVO	Notas	2019	2018	
Activos Corrientes				
Cheques y equivalentes al efectivo	5	83,545.49	7,607.79	
Activos Financieros, netos	6	62,445.30	33,204.63	
Financiamiento	7	12,702.36	13,628.49	
Reservas y otros recursos por anticipado	8	14,762.02	8,491.45	
Activos por impuestos corrientes	9	12,239.21	11,662.02	
Total activos corrientes		185,694.38	74,593.37	
Activos no corrientes				
Propiedades y equipo neto	10	521,208.00	439,888.35	
Propiedades de inversión	11	889,288.00	185,379.00	
Activos Biológicos, Largo plazo	12	276,881.63	19,769.80	
Activos Financieros, no corrientes		-	67,914.42	
Otros Obligaciones no corrientes	13	26,264.07	13,725.00	
Total activos no corrientes		1,683,539.38	708,987.57	
Total activos		1,869,233.76	783,580.94	

Corte: todos los datos dan cuenta en el detalle del informe que entrego para su análisis. Cuento en miles de los dólares para su debida atención.

Expreso mis agradecimientos a cada uno de ustedes por la oportunidad que se me ofrecen brindar los señores accionistas y colaboradores de la referida empresa, expreso haber cubierto vuestras expectativas. Veiga la oportunidad para solicitar su apoyo a la actual administración y de esta forma llevar adelante los objetivos para los que fue creada la empresa.

Es importante señalar que en mi calidad de comisario principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Antes de finalizar quiero indicar que estoy dispuesto a recibir cualquier aclaración o dejar cualquier inquietud sobre los Estados Financieros del periodo 2019 de la Compañía SEAJAL S.A.

Machala, 28 de Febrero del 2020

Atentamente,

Ing. Guillermo Emilio Ycaza Álvarez
COMISARIO PRINCIPAL AUTORIZADO
REG. PROF. NRO.2756
COMISARIO PRINCIPAL

SEAJAL S.A. ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018 (Cuentas en dólares)

ACTIVO	Notas	2019	2018	
Activos Corrientes				
Cheques y equivalentes al efectivo	5	83,545.49	7,607.79	
Activos Financieros, netos	6	62,445.30	33,204.63	
Financiamiento	7	12,702.36	13,628.49	
Reservas y otros recursos por anticipado	8	14,762.02	8,491.45	
Activos por impuestos corrientes	9	12,239.21	11,662.02	
Total activos corrientes		185,694.38	74,593.37	
Activos no corrientes				
Propiedades y equipo neto	10	521,208.00	439,888.35	
Propiedades de inversión	11	889,288.00	185,379.00	
Activos Biológicos, Largo plazo	12	276,881.63	19,769.80	
Activos Financieros, no corrientes		-	67,914.42	
Otros Obligaciones no corrientes	13	26,264.07	13,725.00	
Total activos no corrientes		1,683,539.38	708,987.57	
Total activos		1,869,233.76	783,580.94	

- Análisis de la información económica y financiera y de conformidad con los registros contables se desprende que la compañía ha mantenido actividad productiva de Enero a Diciembre del año 2019, periodo durante el cual realiza actividades económicas amarradas dentro de los objetivos de la empresa.

- En cuanto a los rubros del Estado de Situación Financiera, estos presentan razonablemente sus saldos. Los valores de Activos Corrientes que ascienden a \$ 185,694.38, los Activos No Corrientes en donde se registran las Propiedades Planta y Equipo en su monto más significativo puesto que se encuentran el Terreno, Edificaciones, Maquinarias, Equipo e Instalaciones con su respectiva Depreciación según corresponde cuyo monto asciende a \$ 1,683,539.38, el rubro del Total de Activos suman \$ 1,869,233.76.

- El área productiva requiere de constante apoyo, coordinación y logístico, es uno de los Departamentos que son manejados directamente por nuestro Gerente General con el apoyo del Ing. Francisco Valenzuela como jefe de la Administración de la Fábrica.
- El Sistema de Control de Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar, Inventarios, entre otros es analizado mensualmente por el Contralor, Responsable de Cartera, y la Gerencia.

- OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS REGISTRADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD Y, SI FUE EL CASO, ELABORADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENEALMENTE ACEPTADOS.

Del rubro que obtenemos es fácil observar que la empresa mantiene sus partidas económicas y financieras en forma razonable.

Los Activos totales han aumentado en un porcentaje del 58%, este grupo de cuentas que están representadas por los Activos por Impuestos Corrientes, las Propiedades Planta y Equipo entre otros, pero el rubro que sufre un crecimiento más importante son los Activos no corrientes.

Las partidas, tanto de rubro como de monto se encuentran con fluida y debidamente respaldada y fondeada por los responsables del área al cierre del ejercicio por lo que los valores presentados son exactos.

El rubro de Pasivos refleja un incremento del 33%, su principal movimiento son los Pasivos Corrientes, esto se debe a las obligaciones contraídas por proveedores a corto plazo, créditos que se mantienen con el Banco de Machala, entre evidencia que la compañía ha crecido en sus obligaciones.

En cuanto al patrimonio este se mantiene considerablemente evidenciando un incremento del 58%, en el año 2019, su principal rubro la compone el Superávit por Revalorización de PPE por \$ 683,374.01, el resultado del ejercicio económico no es para nada alentador puesto que refleja una pérdida de \$ 25,029.72.

- INFORMAR SOBRE LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL ARTÍCULO 279 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, EL MISMO QUE DETERMINA LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES ESPECIALES DE LOS COMISARIOS EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

- Se ha podido evidenciar que los administradores han realizado la entrega de los estados de situación financiera, estado de resultados integrales, de manera mensual, así como también se ha verificado el cumplimiento en la parte del área de producción con la presentación de la información y el seguimiento de manera mensual de los objetivos para cumplir lo planificado, si bien se ha generado el estado financiero anual correspondiente al ejercicio económico 2019 y no hemos completado;
- Se ha verificado los documentos de manera física y examinado tanto los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y conciliaciones bancarias, declaraciones y pagos y valores los mismos que han presentado razonabilidad y transparencia en sus movimientos y valores;

PASIVO	Notas	2019	2018	
Pasivos Corrientes				
Pasivos Financieros	14	365,229.13	79,999.89	
Obligaciones con instituciones financieras, instrumentos corrientes	15	24,829.00	39,000.00	
Otros Obligaciones corrientes	16	77,407.02	20,520.81	
Total pasivos corrientes		467,465.15	139,520.70	
Pasivos no corrientes				
Pasivos Financieros, no corrientes	14	215,039.58	139,040.54	
Obligaciones con instituciones financieras	15	80,348.44	188,077.05	
Provisiones por beneficios a empleados	17	14,160.81	33,177.42	
Total pasivos no corrientes		309,548.83	359,294.61	
Total pasivos		777,013.98	498,815.31	

En la Cuenta de Pasivos, Corrientes, esta asciende a \$ 467,465.15 y los no Corrientes \$ 309,548.83, sumando un Total de Pasivos de \$ 777,013.98.

PATRIMONIO NETO	18	2019	2018	
Capital		250,000.00	250,000.00	
Aporte de Accionistas para Futura Capitalización		-	52,538.78	
Superávit por Revalorización de Propiedad, Planta y Equipo		683,374.01	-	
Resultados acumulados		2,700.05	139.25	
Resultados del ejercicio		(25,029.72)	2,969.90	
Total patrimonio antes		1,008,144.34	283,538.93	
Total pasivos y patrimonio neto		1,085,028.76	783,713.28	

El Patrimonio está compuesto por el Capital Suscrito y Pagado que asciende a \$ 250,000.00, el resultado del Ejercicio que asciende a \$ 25,029.72, más los Resultados acumulados, ascienden a \$ 2,700.05, el Superávit por Revalorización de PPE por \$ 683,374.01 cuyo Total de Patrimonio suma \$ 1,008,144.34 por el ejercicio 2019.

La Resolución No. SC-SG-DEG-13.02, de la Superintendencia de Compañías expide el reglamento que establece la información y documentos que están obligados a emitir a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia adoptando las disposiciones establecidas en el reglamento para presentar sus balances al organismo de control.

- Se ha procedido a revisar el Estado de Situación Financiera y el Estado de gestión y ganancias así como el Estado de flujo de efectivo, los Rubros a los estados financieros, a estado de cambios del patrimonio para presentar a la junta general un informe debidamente fundamentado y justificado, sobre los mismos.

- Se ha convenido a los diferentes Juntas Generales de accionistas en los casos determinados por la Ley de Compañías, quienes han asistido y se han celebrado para para ser una.
- Se ha convenido la asistencia a las diferentes juntas efectuadas.

- Los Administradores están comprometidos con la organización y por lo tanto se han encargado de brindar eficiencia en regular las operaciones de la compañía.
- En función de sus atribuciones y compromisos asumidos con la compañía he estado atento y vigilante ante cualquier tema sobre las operaciones de la compañía y he estado al tanto de los diferentes áreas contables y financieras para dar mi apoyo y de manera mensual he visitado la compañía para ver los mismos.
- Los informes que se le solicitan a los administradores de la compañía SEAJAL, han sido entregados de manera puntual en que esto ocasiona retrasos que ponga en riesgo alguna decisión de la junta general.

4. EVENTOS POSTERIORES.

Las actividades de la empresa se encuentran dentro de los parámetros establecidos por los estatutos, las políticas implementadas por los señores accionistas y la fecha se mantienen en operación normal, así que se tiene presentado alguna situación especial que afecte al negocio ya que lo establecido en función de los estados financieros al año actualizado en este momento a totalidad.

En cuanto a las perspectivas de producción y comercialización, de acuerdo a lo que resulta la presión nacional e internacional, los accionistas y administradores deberán estar atentos a los resultados de la implementación de su política económica del gobierno, ya que va en general efectiva para la economía de la empresa y el país.

5. RECOMENDACIONES:

Con base a los resultados de la situación completa, en mi condición de Comisario Principal para el presente informe finalizado el 31 de diciembre del año 2019 y en el ejercicio de mis atribuciones me permito recomendar:

- Reforzar los gestiones necesarias para que los resultados continúen de alguna manera que permita mejorar la productividad, aprovechando la buena infraestructura que se posee.
- Mantener y mejorar los controles internos de la administración a registro, valoración, verificación física y custodia, a fin de contar con un sistema eficaz de gestión de información.
- Fortalecer los controles internos relativos a registro, valoración, compraventa física y custodia.